

(18) ES (21) (22)	(19) NÚMERO <b>278823</b>	(20) Y
	FECHA DE PRESENTACION  	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

17 6 NOV. 1984

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NÚMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>A 43 B 9 / 00</b>
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

Zapato amable perfeccionado.

(71) SOLICITANTE (SI)

MA. DEL PILAR TURIÑO ENRIQUEZ.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Caleruega, 21. 1ºB. (MADRID)

(72) INVENTOR (ES)

MA. DEL PILAR TURIÑO ENRIQUEZ.

(73) TITULAR (ES)

MA. DEL PILAR TURIÑO ENRIQUEZ.

(74) REPRESENTANTE

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

El presente registro de Modelo de Utilidad concierne, como su enunciado indica, a un zapato armable perfeccionado, de acuerdo con las descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en sumo amplio sentido y nunca en limitativo.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, las necesarias hojas de planos en las que, a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En dichas hojas de planos queda representado:

FIGURA PRIMERA.- La misma muestra una vista en planta de un posible modelo de corte o cara con terminales laterales en forma trapezoidal.

FIGURA SEGUNDA.- Es una perspectiva del bloque formativo del piso o suela y que representa la base de adaptación del conjunto estructural.

FIGURA TERCERA.- Representa esquemáticamente la disposición machihembrada de unión desmontable del corte y el piso por medio de los mencionados terminales.

En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Pieza de corte adaptable en el bloque básico y cuya

pieza presentará las características mas adecuadas, según el tipo o modelo de zapato a armar, y siempre con la expresa condición de que sus bordes presentan unos terminales trapezoidales destinados a su anclaje en el piso através de sus orificios pasantes.

2.- Piso o suela constituido por un elemento monobloque que integra la planta de adaptación del conjunto, el reborde periférico formativo de la vira, el tacón y enfranque.

Este piso presenta interiormente dos semivaciados laterales que van perforados con el fin de recibir en disposición machihembrada a los aludidos terminales del corte ó cara.

El piso mencionado puede presentar vaciados inferiores definidos por ranuras transversales o dibujos geométricos independientes para reducir el peso de la pieza y determinar un considerable ahorro de material y mano de obra, lo que se traduce en una importante ventaja económica.

3.- Orificios mencionados, dispuestos alternativamente en el piso y cuya posición perimetros y volúmenes son coincidentes con los terminales del corte que se alojan y aseguran por presión.

Este nuevo zapato presenta la ventaja evidente de facilitar un perfecto recambio de cada uno de sus dos componentes, evitándose los procesos de mecanización propios de las instalaciones de montaje de esta industria, eliminándose consecuentemente aplicaciones de pegamento, fases de presión, cosidos, clavados y otras.

Estos zapatos podrán presentar la decoración mas adecuada, siendo susceptibles de poder adaptarse en un mismo bloque diferentes tipos de cortes.

Este calzado podrá ser fabricado en cualquier material

especialmente de caucho, plástico u otras materias susceptibles de con ellas obtener tales piezas por fraguación dentro de moldes , tanto en frio como en calor; y en las formas y dimensiones más convenientes, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las siguientes

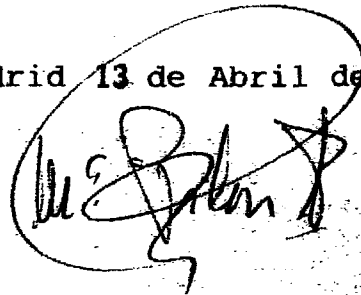
REIVINDICACIONES

1ª.- Zapato armable perfeccionado, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de una pieza de corte, de tipo adecuado, cuyos bordes presentan una pluralidad de terminales destinados a la fijación de dicho corte por penetración de los mismos en los orificios del piso, quedando anclados por simple presión.

2ª.- ZAPATO ARMABLE PERFECCIONADO.

Todo ello tal y como se describe en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid 13 de Abril de 1.984



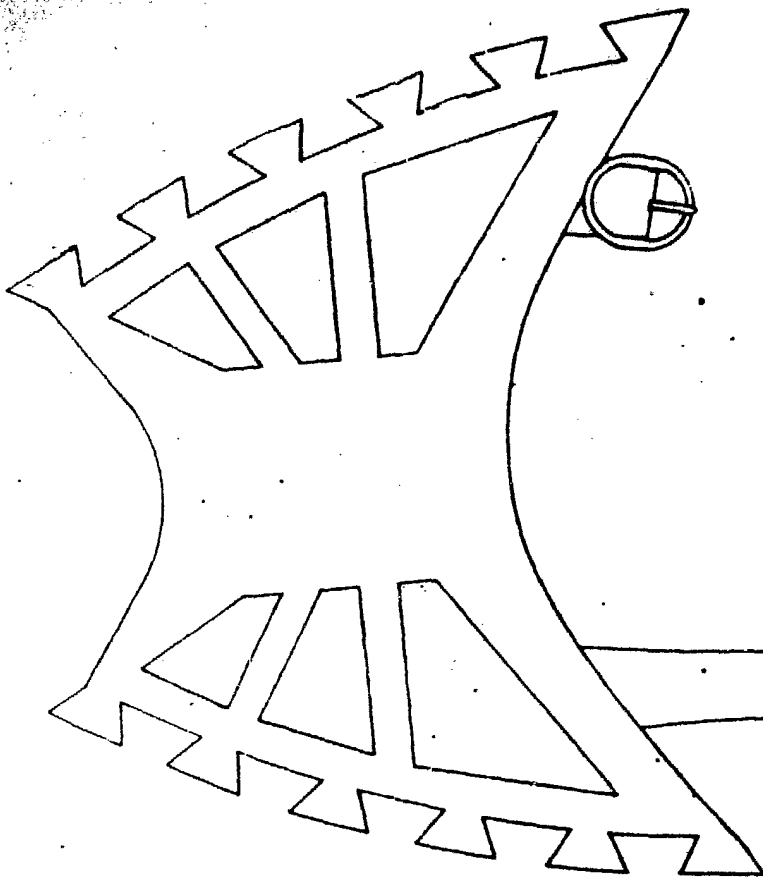


FIGURA 1ª,

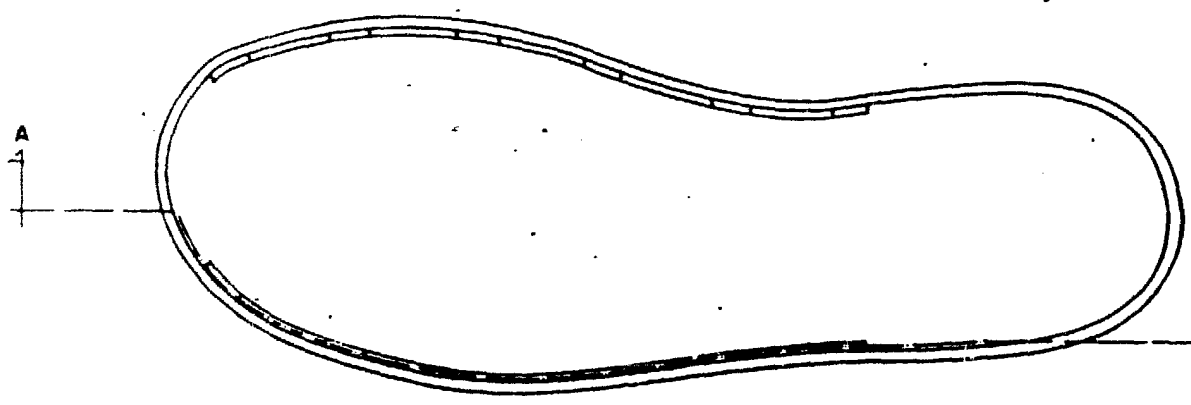


FIGURA 2ª,

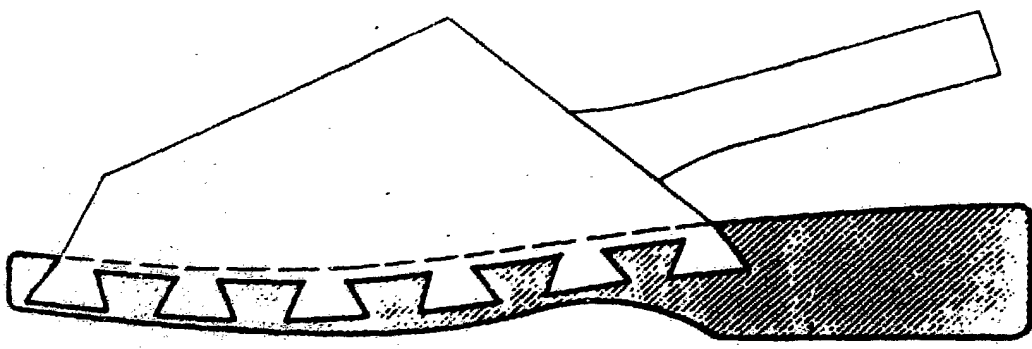
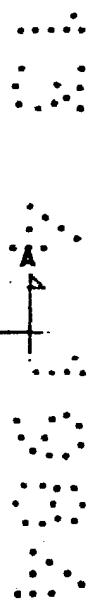


FIGURA 3ª,

A handwritten signature or mark, possibly a stylized name or initials, located at the bottom right of the page.